

SS

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

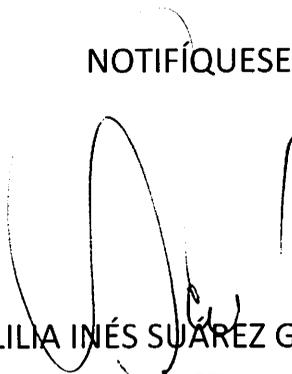
Ubaté, 29 JUN 2022

PROCESO: EJECUTIVO 2021-00288
DEMANDANTE: NELSON FERNANDO ALARCÓN ROJAS
DEMANDADO: MIGUEL ÁNGEL BARRERA POVEDA

Agréguese al expediente la documental que acredita el diligenciamiento del citatorio remitido al demandado, el cual fue devuelto por la causal "dirección errada/dirección no existe".

Por encontrar procedente la petición que antecede, se ordena el emplazamiento del demandado MIGUEL ÁNGEL BARRERA POVEDA. En consecuencia, verifíquese la inclusión del nombre del emplazado, en la forma y términos del artículo 108 del Código General del Proceso, en concordancia con el canon 10 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez